Liberado un nuevo espacio en Sevilla propiedad del Sareb

INMA DE PANDO/DIAGONAL :: 24/02/2014

El edificio ocupado en la calle San Luis tiene un peso histórico importante en el barrio. Acogió la primera piscina con carácter comunitario

El sábado 22 de febrero se hizo pública la ocupación de un edificio abandonado a la altura del número 40 de la calle San Luis, en el casco histórico de Sevilla, por “un grupo de activistas sociales de la ciudad”. Nace así el CSOA Endanza, en alusión al colectivo cultural que dio vida al espacio hasta que tuvieron que abandonarlo en 2007. Desde entonces permanecía vacío.

La fecha y lugar escogidos para el anuncio estaban teñidos de simbolismo. Ayer se celebraba el décimo aniversario del Huerto del Rey Moro, uno de los escasos espacios recuperados en Sevilla que aún perviven. Y en este pulmón verde del casco histórico, apenas pasadas las cuatro de la tarde, se invitó a las personas asistentes a realizar un breve itinerario para encontrarse con el nuevo CSOA.

Más de cincuenta personas escucharon el manifiesto fundacional del espacio liberado, mientras se desplegaba una pancarta con su nombre, en la verja que da acceso a más de tres mil metros cuadrados. Transformar este inmenso lugar abandonado en “un espacio para el barrio” y “punto de encuentro para los colectivos y movimientos sociales que luchan contra las políticas de austeridad y recortes sociales” es la intención de sus ocupantes.

También denunciaron, en este primer comunicado público, que esta zona de Sevilla ha sufrido “durante los últimos 25 años los desmanes de una especulación urbanística que originó tanto la Expo92 como la última y catastrófica burbuja inmobiliaria que nos ha conducido a la crisis”. Uno de sus resultados, la falta de espacios para acoger la “ingente propuesta de actividades que genera el barrio”. El Centro Vecinal Pumarejo, “auténtico y exitoso ejemplo de autogestión vecinal”, desbordado. Los sucesivos CSOA Casas Viejas, La Fábrica de Sombreros y La Huelga, desalojados y convertidos, de nuevo, en despojos especulativos vacíos. “¿Por qué las autoridades se empeñan en privarnos de espacios rescatados del abandono para volver a abandonarlos?”.

Antes de esta ocupación, sólo resistía un CSOA en la ciudad, llamado “Sin Nombre”, en el barrio de San Bernardo, con una orden de desalojo en firme que aún no se ha hecho efectiva. En abril de 2013, apenas un mes después de hacerse público, la propiedad, sin orden judicial alguna y amparada por la policía, tapiaba La Soleá, en el barrio del Polígono San Pablo, el último espacio liberado en Sevilla hasta ayer.

El edificio ocupado en la calle San Luis tiene un peso histórico importante en el barrio. Acogió la primera piscina con carácter comunitario de todo el centro de Sevilla. Luego se asentó allí la Sala Endanza, generadora de una intensa actividad cultural, hasta que se hizo con la propiedad una inmobiliaria que les echó del espacio. Tras entrar esta empresa en quiebra, la titularidad pasó a Caja de Extremadura y desde hace escasas semanas, cuenta uno de los miembros del CSOA Endanza, pertenece a la Sociedad de Gestión de Activos

Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), “el denominado Banco Malo, que ha inyectado dinero público a la Banca a cambio de activos tóxicos que ningún otro quería comprar”.

Jugando con el pasado de este lugar, el manifiesto concluía con una frase dirigida a la Banca, al Sareb, a la clase política y a los especuladores, “los que se han lucrado con el sufrimiento ajeno, los que se han enriquecido con la miseria”: “¡Danzad, danzad malditos, danzad mientras podáis, porque vuestro tiempo toca a su fin!”.

_____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/liberado-un-nuevo-espacio-en-sevilla-pro